

	PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE CONVOCATORIAS EXTERNAS		
	Código: MI-IN-PR08	Versión: 02	
	Aprobado:08/10/2014	Página: 1 de 6	

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para presentar y ejecutar proyectos de investigación de convocatorias externas.

2. ALCANCE

Inicia con la identificación de las convocatorias hasta la evaluación y cierre del proyecto, si este es aprobado.

3. DEFINICIONES

Convocatoria

Proceso por el cual se invita a docentes y a grupos de Investigación interesado en participar en la ejecución de proyectos de investigación de convocatorias de otras insituciones. Las convocatorias deben definir los términos (condiciones, requisitos, fechas, responsables, etc.).

Convocatoria Externa

Es la invitación realizada por otras entidades que aportan recursos para ejecutar proyectos de investigación, los cuales al ser aprobados son operados por la Universidad del Pacífico.

Investigación

Proceso o actividad orientada a la producción y difusión de nuevos conocimientos, cuya aplicación busca solucionar problemas o aclarar interrogantes de carácter científicos. Se fundamenta en principios éticos y en equilibrio con la naturaleza, para contribuir en la construcción de la nación colombiana y al desarrollo del pensamiento y la cultura local y regional.

Proyecto de Investigación

Es el desarrollo de una serie de actividades organizadas sistemáticamente, y ejecutadas con recursos y cronograma definidos, para resolver un problema o avanzar en el conocimiento de una disciplina.

Resultados de Investigación

Son el cuerpo de conocimientos generado por la ejecución de un proyecto de investigación que permite el avance conceptual y teórico de una disciplina y que aporta soluciones a un problema de investigación.

	PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE CONVOCATORIAS EXTERNAS		
	Código: MI-IN-PR08	Versión: 02	
	Aprobado:08/10/2014	Página: 2 de 6	

Productos de Investigación

Son los desarrollos, implementos, equipos o aplicaciones que se derivan de un proyecto de investigación. También se incluyen los libros, ensayos, publicaciones, informes o actividades que comunican los resultados de un proyecto de investigación.

4. CONDICIONES GENERALES

Las convocatorias externas en las cuales miembros de Universidad participan con el aval de la Institución deben estar relacionadas y alineadas con la Política y las líneas de Investigación de acuerdo con el plan de desarrollo institucional y a las necesidades del entorno.

5. CONTENIDO/DESARROLLO

Presentación

Nº	Actividad	Responsable	Documento de referencia
1	Identificación de la convocatoria externa	Dirección de Investigación. Docentes. Grupos de Investigación.	
2	Evaluar los términos y alcances de la misma, para determinar la pertinencia, cumplimiento de los requisitos de elegibilidad exigidos. Beneficio y factibilidad de éxito.	Docentes. Grupos de Investigación	Términos de referencia de la Convocatoria.
3	Solicitar autorización o aval preliminar de la Dirección de Investigación y de la Rectoría, lo cual se desprende del nivel de compromiso que asume la Universidad para la ejecución en caso de factibilidad y éxito en la convocatoria.	Docentes. Grupos de Investigación.	Términos de referencia de la Convocatoria. Oficio de presentación y solicitud de autorización o aval de respaldo a quien formulará el proyecto.



**PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR Y EJECUTAR
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE
CONVOCATORIAS EXTERNAS**

Código: MI-IN-PR08

Versión: 02

Aprobado:08/10/2014

Página: 3 de 6



Nº	Actividad	Responsable	Documento de referencia
4	Si el proyecto es autorizado o avalado se socializa la convocatoria con los Grupos de Investigación, semilleros y docentes.	Dirección de Investigación	Términos de referencia de la Convocatoria.
5	Elaboración del Proyecto de investigación para participar en la convocatoria.	Grupos de investigación, Semilleros y Docentes	Términos de referencia de la Convocatoria Proyecto de investigación.
6	Presentación o envío del proyecto formulado a la dirección de investigación.	Grupos de investigación, Semilleros y Docentes	Términos de referencia de la Convocatoria Proyecto de investigación.
7	Recepción y radicación del proyecto en la Dirección de Investigación.	Dirección de investigación	Términos de referencia de la Convocatoria Proyecto de investigación.
8	Revisión del proyecto para asegurar que cumple con los términos de la convocatoria. Si es necesario efectuar observaciones, sugerir ajustes o modificaciones a los responsables.	Dirección de investigación	Proyectos de investigación
9	Realización de ajustes sugeridos y regresar el proyecto a la Dirección de investigación	Responsable del proyecto	Proyecto de investigación

	PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE CONVOCATORIAS EXTERNAS		
	Código: MI-IN-PR08	Versión: 02	
	Aprobado:08/10/2014	Página: 4 de 6	

Nº	Actividad	Responsable	Documento de referencia
10	Recepción, radicación y Registro del Proyecto ajustado en el Banco de Proyectos	Dirección de investigación	Formato para recepcionar proyectos de investigación MI-IN-FO04
11	Tramitar la documentación Institucional soporte para la presentación ante los convocantes. (Avaes, contrapartida, certificados, según los términos de Ref)	Dirección de Investigación	Términos de referencia de la Convocatoria.
12	Enviar el Proyecto perfeccionado a la entidad convocante.	Dirección de investigación	Proyecto de Investigación y soportes.
13	Evaluación de los resultados de la convocatoria y notificación a docente o grupo de investigación de dichos resultados.	Dirección de investigación	Publicación de resultados.

Ejecución, seguimiento, evaluación y cierre del proyecto de investigación aprobado.

Nº	Actividad	Responsable	Documento de referencia
1	Definición, trámite y cumplimiento de las condiciones exigidas por el financiador para la implementación del proyecto aprobado.	Dirección de investigación. Grupos de Investigación	Términos de referencia de la Convocatoria. Resultados de la Convocatoria.
2	Inicio de la ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma	Responsable del proyecto.	Proyecto de investigación
3	Elaboración y presentación de informes parciales de ejecución de acuerdo con los requerimientos del financiador o del acuerdo establecido – Convenio.	Responsable del proyecto	Informes parciales

	PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE CONVOCATORIAS EXTERNAS		
	Código: MI-IN-PR08	Versión: 02	
	Aprobado:08/10/2014	Página: 5 de 6	

Nº	Actividad	Responsable	Documento de referencia
4	Realización de seguimiento a las actividades programadas, en ejecución y realizadas	Grupo de Investigación, Supervisor o Entidad Financiadora	Proyecto de investigación. Formato de seguimiento a proyectos de investigación aprobados (MI-IN-FO08) o Formato del Financiador.
5	Elaboración y presentación de informe final del proyecto	Responsable del proyecto	Informe Técnico Final
6	Evaluación del informe técnico Final	Evaluador Externo	Informe de evaluación del proyecto
7	Liquidación y cierre del proyecto de acuerdo a los requerimientos de la contraparte convocante y al procedimiento	Dirección de investigación	Formato de liquidación de proyectos de investigación Procedimiento Requerimientos de la contraparte convocante.

5.1 DIAGRAMA DE FLUJO

No aplica

	PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE CONVOCATORIAS EXTERNAS		
	Código: MI-IN-PR08	Versión: 02	
	Aprobado:08/10/2014	Página: 6 de 6	

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Formato de recepción de proyectos de investigación (MI-IN-FO05)

Formato para seguimiento a proyectos de investigación (MI-IN-FO08)

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción
05/12/2010	01	<ul style="list-style-type: none"> Primera Edición
08/10/2014	02	<ul style="list-style-type: none"> Estructura del encabezado: El Nombre del Procedimiento fue modificado. Se mejoró la formulación del objetivo para hacerlo más consistente con el propósito del procedimiento. Se mejoró la precisión del alcance Se mejoraron las definiciones conceptuales. Se modificó la secuenciación y definición de las actividades del proceso. Tipo de letra de todos los documentos cambia a Calibri normal Se elimina la versión y la fecha de aprobación del cuadro de cierre Responsables de la gestión: Se cambiaron los responsables.

8. ANEXOS

Formato de recepción de proyectos de investigación (MI-IN-FO05)

Formato para seguimiento a proyectos de investigación (MI-IN-FO08)

	Elaborado por	Revisado Por	Aprobado por
Firma	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
Nombre	Alejandro Franco Vélez	George Garcés Rivas	Florencio Cándelo Estacio
Cargo	Director Investigación	Representante de la Dirección	Rector